



Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria Del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información 2022

En uso de la voz, la **Maestra Alicia Ortega Solís**, en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y como integrante de su Comité de Transparencia y Clasificación de la Información, acorde a lo establecido por el artículo 5, punto 1, fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los saludo y les doy la bienvenida a quienes participarán en la presente sesión, siendo **las 15:00 quince horas del día 12 doce de septiembre del año 2022**, encontrándonos en las instalaciones del salón Francisco Tenamaxtli, y con fundamento en el artículo 6 punto 2, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos inicio formal a esta **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente al periodo 2022-2027, por lo cual se procede a dar lectura al orden del día propuesto:

No	Tema
I	Lista de asistencia y declaración del quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Instalación de la nueva conformación del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
IV	Lectura y aprobación del Acta de la segunda sesión ordinaria.
V	Asuntos Varios

**Punto I.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se da cuenta que están presentes:  
**I. La Licenciada Luz del Carmen Godínez González**, Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de acuerdo al nombramiento que le fuera expedido por el Congreso del Estado, con fecha del 21 de julio del 2022, mediante el **Acuerdo Legislativo número CPL-167-LXIII-22**.

**III.** La de la voz, **la Maestra Alicia Ortega Solís**. Titular del Órgano Interno de Control; y



Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

**III. El Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez**, Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Encargado del despacho de la Unidad de Transparencia, ambos de esta Comisión, conforme al nombramiento signado con fecha 2 dos de agosto del año en curso y al oficio **P/INT/0009/2022** signado con fecha **del 04 de agosto del año 2022**, respectivamente, ambos expedidos por la Presidenta de esta Comisión, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González.

En uso de la voz, la **Maestra Alicia Ortega Solís**: Una vez agotada la lista de asistencia, se declara la existencia de quórum legal, en atención a lo dispuesto por el numeral 5, punto 1, fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a lo referido en el párrafo que antecede y se procede a desahogar el orden del día propuesto.

**Punto II.-** Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.

Informo el orden del día a quienes integramos este Comité de Transparencia para efecto de que tengan a su consideración votar y en su caso aprobar: como **punto I**, lista de asistencia y declaración de quórum legal; **punto II**, lectura, aprobación y desarrollo del orden del día; **punto III**, Instalación de la nueva conformación del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; **punto IV**, Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria; y **punto V** asuntos varios.

En uso de la voz, la **Maestra Alicia Ortega Solís**: Una vez leída el orden del día, se pone a su consideración, para que en votación económica levanten su mano si la aprueban.

**Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.**

En uso de la voz, la **Maestra Alicia Ortega Solís**: Una vez desahogados los puntos **I y II**, se continua con el desahogo del orden del día y se pasa al **Punto III.-**, referente a la Instalación de la nueva conformación del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Por lo que, con fundamento en lo establecido en los artículos 23, 24 fracción I, 25 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 25. 1 fracción II, 27, 28 y 29 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4, 5 y 6.2 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos:

Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

**Se procede a la instalación de la nueva conformación** del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y se le toma protesta **a efecto de integrar y ratificar** en este acto, a la Licenciada **Luz del Carmen Godínez González**, como parte del mismo, en su calidad de nueva **Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**, y como **Presidenta de este Comité**, a razón del nombramiento que le fuera expedido por el Congreso del Estado, con fecha con fecha del 21 de julio del 2022, mediante el **Acuerdo Legislativo número CPL-167-LXIII-22**; quien en este acto nombra como su suplente a la **Maestra Alejandra Salas Niño**.

Así mismo en este acto, **se integra y ratifica**, al **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez**, en su calidad de Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Encargado del despacho de la Unidad de Transparencia, y como **Secretario Técnico de este Comité**, en razón del nombramiento signado con fecha 2 dos de agosto del año en curso y al oficio al oficio **P/INT/0009/2022** signado con fecha **del 04 de agosto del 2022**, ambos expedidos por la Presidenta de esta Comisión, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, quien en este acto nombra como su suplente al **Licenciado Juan Manuel Ortiz Parra**.

Es importante señalar, que los suplentes mencionados, solo tendrán derecho a voz y voto única y exclusivamente en caso de ausencia de su titular.

En uso de la voz, **la Maestra Alicia Ortega Solís**: Una vez leída la propuesta del **punto III** del orden del día, se pone a su consideración, para que en votación económica levanten su mano si la aprueban.

**Se aprueba por unanimidad, la instalación de la nueva conformación del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.**

Por lo anterior, fundado y motivado, el **Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos**, queda conformado e instalado por sus integrantes conforme a la Ley, en esta tercera sesión, de acuerdo a lo siguiente:

1. **Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta** del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, nombrando como su suplente a la **Maestra Alejandra Salas Niño**;

Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

2. **Maestra Alicia Ortega Solís, Integrante** del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **ratificando como su suplente a, Georgina Magallón Robles;** y
3. **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Secretario Técnico** del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **nombrando como su suplente a Juan Manuel Ortiz Parra.**

En razón de lo anterior, la suscrita **Maestra Alicia Ortega Solís**, cede el uso de la voz al **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez**, en su calidad de **Secretario Técnico de este Comité** para que de acuerdo a sus atribuciones, continúe con el desahogo del orden del día propuesto.

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** Buenas tardes, les agradezco su presencia a esta sesión y previo a continuar, doy el uso de la voz, a la Licenciada **Luz del Carmen Godínez González**, Presidenta de este Comité, por si tiene algo que manifestar en relación a la nueva conformación del Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

En uso de la voz, la **Maestra Luz del Carmen Godínez González:** Muchas gracias, solamente comentar que el acceso a la información para esta Comisión, tiene la misma trascendencia que otras agendas de derechos, pues este derecho es la puerta de acceso para el reconocimiento y ejercicio de otros, en ese sentido, ponerme a sus órdenes para que desde este Comité, se trabaje en propuestas que hagan asequible la información a todos los sectores de la población, y además, que trabajemos con la tutela de la protección de datos personales, de quienes se acercan a esta defensoría con la intención de buscar el cobijo institucional, pero principalmente de las víctimas de alguna violación de sus derechos.

 **En uso de la voz, Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** Muchas gracias presidenta ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

 En uso de la voz, la **Maestra Alicia Ortega Solís:** Les doy la bienvenida a la integración y nueva conformación de este Comité, y agradezco su interés en trabajar en la agenda de la transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos personales, desde la trincheras de este sujeto obligado, en su calidad de garante de los derechos humanos, en beneficio de las víctimas y de la sociedad jalisciense.

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** Muchas gracias Maestra Alicia, continuamos con el desahogo del orden del día y pasamos al punto **IV**, referente a la lectura y aprobación del acta pasada de la segunda sesión ordinaria, misma que ha sido conocida y revisada



Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

por los integrantes de este Comité, por lo que se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta, y se somete a su votación, para su aprobación.

En ese tenor, se pone a su consideración la propuesta del **punto IV**, para que en votación económica levanten su mano si la aprueban.

**Se aprueban por unanimidad la dispensa de la lectura y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria.**

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez**: Continuando con el orden del día, pasamos al **punto V** de asuntos varios, solicitando la anuencia de parte de los integrantes de este Comité, para que ingresen al lugar donde se desahoga la presente sesión y se les permita hacer el uso de la voz, a **Carlos Moisés Espinoza Ramos e Irám Peña Cortés**, como invitados, por tener injerencia, desde sus respectivas competencias, en el tema que nos ocupa en este punto del orden del día.

En uso de la voz, la **Licenciada Luz del Carmen Godínez González y la Maestra Alicia Ortega Solís**: Estamos de acuerdo en lo propuesto y se les autoriza el ingreso y el uso de la voz.

Se concede el uso de la voz a **Carlos Moisés Espinoza Ramos**, colaborador de la Unidad de Transparencia de esta Defensoría.

**En uso de la voz, Carlos Espinoza**: Muchas gracias maestro, buena tarde a todas y todos, agradezco el cederme el uso de la voz, lo que aprovecho para comentar, que, con fecha del 30 de agosto del presente año, se recibió ante la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, la solicitud de derechos ARCO de la ciudadana Elizabeth Arriaga Hernández, por medio de la cual solicita:

*"En el ejercicio de mis derechos ARCO, en modalidad de Acceso a mis datos personales, solicito conocer el número de queja asignado a la inconformidad presentada por mi, Elizabeth Arriaga Hernández, el día 21 de febrero del 2022, ante la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento. De la misma manera solicito se me informe a que funcionario público se le asignó. Requiero también: I. Copia certificada del expediente completo y todo lo actuado a partir de la presentación de la queja. II. Formato digital (pdf) del expediente completo. Por lo anterior pido: I. En términos del artículo 62, numeral 4, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, pueda exceptuar el pago de reproducción. II. En su caso, aplicar el Criterio de Interpretación en materia de protección de datos personales del INAI clave SO/002/2018, que a la letra dice: Gratuidad de las primeras veinte hojas simples o certificadas. Cuando la entrega de los datos personales sea a través de copias simples o certificadas, las primeras veinte hojas serán sin costo. Agradezco sus finas atenciones y pronta respuesta" (sic). (Lo resaltado es propio)*

Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

De la misma manera, se da cuenta a este Comité, que una vez analizada la solicitud de derechos ARCO, la misma cumple con los requisitos señalados en los artículos 45, 46.1 fracción I, 48.4 fracción I, 49.1, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, es cuánto.

**Se concede el uso de la voz al Maestro Irám Peña Cortes, Titular de la Visitaduría Adjunta de Quejas:**

Gracias maestro Ulloa, buen día a todas y todos, al respecto de la solicitud de derechos ARCO emitida por la titular de la Queja, debo señalar, que una vez que se tuvo conocimiento de la solicitud, nos avocamos a localizar el expediente, identificando que el mismo fue integrado por la compañera Rosa María Martínez Martínez bajo el número de Queja 1651/2022/VDQ, encontrando que dicha queja fue presentada en el mes de febrero del presente año y archivada durante el mes de marzo por falta de interés de la solicitante.

Por lo anterior, esta Visitaduría adjunta no encuentra inconveniente, para que se le entregue lo solicitado a la titular de los datos personales que se encuentran dentro del expediente de queja señalado, es cuánto.

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** Una vez oídos los argumentos vertidos por parte de la Unidad de Transparencia, así como de la Visitaduría General Adjunta, con fundamento en los artículos 59, 60 y 87.1 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se pone a su consideración la propuesta del **punto V** del orden del día, para que en votación económica levanten su mano si la aprueban.

**Se aprueba por unanimidad, la entrega del expediente de Queja 1651/2022/VDQ en copias certificadas y digitalizadas, conforme lo solicitó la titular de los datos personales, mediante su solicitud de derechos ARCO, presentada con fecha 30 de agosto del 2022.**

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

Ok, no habiendo otro asunto que tratar este Comité de Transparencia y Clasificación de la Información, emite los siguientes:

**ACUERDOS**

Fecha de Sesión: 12 de septiembre de 2022	Área Responsable: Unidad de Transparencia de la CEDHJ
Código de Documento: ACTCI-03 CEDHJ	Elaboró: Carlos Moisés Espinoza Ramos
Tipo de Documento: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la CEDHJ	

**Primero.** – Téngase por instalado el Comité de Transparencia y Clasificación de la Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

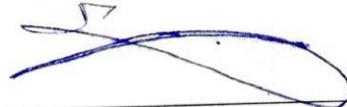
**Segundo.** – Instrúyase al personal de la Unidad de Transparencia, para que dé seguimiento a la solicitud de derechos ARCO y realice las gestiones necesarias para dar contestación en tiempo y forma a la solicitante.

En uso de la voz, el **Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez:** Tómese nota para constancia y elaboración del acta correspondiente a la presente sesión y procédase al cumplimiento de lo acordado; no habiendo más temas registrados por los integrantes, siendo las 15:35 quince horas, treinta y cinco minutos del día 12 doce de septiembre del año 2022, se dan por terminados los trabajos para los cuales fueron convocados a esta sesión ordinaria; muchas gracias.



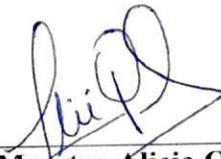
**Maestra Luz del Carmen Godínez  
González**

Presidente de la CEDHJ y del Comité de  
Transparencia de la Comisión Estatal de  
Derechos Humanos



**Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez**

Director de Asuntos Jurídicos, Encargado de la  
Unidad de Transparencia y  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



**Maestra Alicia Ortega Solís**

Titular del Órgano Interno de Control  
de la CEDHJ y Miembro del Comité de  
Transparencia